

REF: AUTORIZA COMPRA POR CONVENIO MARCO

RESOLUCIÓN N° 000052

SANTIAGO, 24 ENE. 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°20.981, de Presupuestos del Sector Público para el año 2017; la Ley N°19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; el artículo 8 de su reglamento, contenido en el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda; la Resolución 392 del 26 de junio de 2015, que aprueba Manual de Abastecimiento de la Biblioteca del Congreso Nacional y sus procedimientos de compra; los acuerdos primero y segundo del Acta N° 12 de la Comisión de Biblioteca de fecha 14 de diciembre de 2012; la Resolución N° 353 de fecha 09 de junio de 2015, que delega facultad de firmar por orden del Director; el formulario de requerimiento de compra N° 0016, de fecha 23 de enero de 2017, del Director Adjunto de la Biblioteca del Congreso Nacional, la orden de compra 2020-27-CM17; y

CONSIDERANDO:

- 1.- Que el Director Adjunto, mediante formulario de requerimiento de compra N° 0016, de fecha 23 de enero de 2017, que forma parte integrante de la presente Resolución, solicita la contratación de los servicios de arriendo de 1 salón, 1 data, 33 almuerzos y 66 coffees para desarrollar Jornada de Trabajo Staff Directivo, en el marco de procesos de Evaluación Institucional año 2016 y agenda periodo 2017 a desarrollarse en la Región de Valparaíso.
- 2.- Que el producto requerido se encuentra disponible en el Catálogo de Bienes y Servicios ofrecidos en el Sistema de Información Mercado Público en la modalidad Convenio Marco, acorde a lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 3.-Que se cuenta con la disponibilidad presupuestaria;

RESUELVO:

1.- Autorícese la compra, mediante Convenio Marco, a la Empresa **Comercial y Turismo SA**. Rut N° **96.837.590-3**, con la orden de Compra N°2020-27-CM17, por la contratación de los servicios de arriendo de un (1) salón, un (1) data, treinta y tres (33) almuerzos y sesenta y seis (66) coffees para desarrollar Jornada de Trabajo Staff Directivo, en el marco de procesos de Evaluación Institucional año 2016 y agenda periodo 2017 a desarrollarse en la Región de Valparaíso, conforme lo previsto en los considerandos de la presente Resolución:

2.- Apruébese el pago a dicho proveedor, por un monto total (Impto. incluido) de \$ 900.462.- (novecientos mil cuatrocientos sesenta y dos pesos), dentro del plazo de 30 días a contar de la fecha de recepción de la factura y previa recepción conforme por parte de Área Requirente.

3.- Impútese este gasto a la Partida 02, Capítulo 03, Programa 01, Subtítulo 22:

Ítem 01, Asignación Presupuestaria 001, del Presupuesto vigente de la Biblioteca del Congreso año 2017.

Ítem 09, Asignación Presupuestaria 005, del Presupuesto vigente de la Biblioteca del Congreso año 2017.

Ítem 09, Asignación Presupuestaria 999, del Presupuesto vigente de la Biblioteca del Congreso año 2017.

Felipe Vicencio Eyzaguirre

Anótese, comuníquese y archívese.

POR ORDEN DEL DIRECTOR



FELIPE VICENCIO EYZAGUIRRE
DIRECTOR ADJUNTO
BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL

[Handwritten signature]
CBT/RFC/FAR/MAC/ADL/COZ